

TRANSFORMACIONES
ACTUALES DE LA

EVOLUCIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO

José Antonio Zamora¹

Boletín de Derecho Penal - OCTUBRE 2022

INTRODUCCIÓN

El término *neoliberalismo* intenta poner nombre al proyecto económico, político y cultural que es hegemónico, al menos, desde los años ochenta del siglo pasado, el cual surge como respuesta a la crisis del fordismo. Dicho proyecto se caracteriza por la liberalización extrema de los mercados financieros (capitales especulativos, movilidad irrestricta de capitales, estrategias de endeudamiento de Estados y particulares), la deslocalización empresarial y reorganización internacional de la división del trabajo y las cadenas de valor, la fragmentación y automatización de las cadenas productivas, el abaratamiento, flexibilización y control de la fuerza de trabajo, la ampliación global del ejército de reserva laboral, las estrategias agresivas de fomento, aceleración y diversificación del consumo, la implementación de planes de ajuste estructural para someter las políticas económicas a los objetivos de privatización, recorte de gastos en políticas sociales y redistributivas, ventajas fiscales, comerciales y laborales para las grandes corporaciones multinacionales, etc.

¹ Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, España.

LAS "NUEVAS GUERRAS" EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

La propaganda neoliberal y el final de la guerra fría auguraban una era de paz y prosperidad (incluso sin final) que debía alcanzar al conjunto del planeta. Los ideólogos de la globalización anunciaban a bombo y platillo la creciente pacificación del mundo, fruto de la completa liberalización y desregulación de los mercados. Estos aparecían en la propaganda neoliberal como el reino de la paz y la prosperidad, mientras que se denunciaba a los Estados como depredadores de recursos, fuente de corrupción, obstáculo a la libre circulación de dinero y mercancías y origen de conflictos que perjudican los negocios. La pretendida reducción y achicamiento de los Estados no solo sería buena para la economía, sino también para la pacificación del mundo. ¿Pero podía mantenerse la identificación con un proyecto con pretensión de hegemonía mundial como el neoliberal sin señalar unos enemigos y unas amenazas que ejercieran la función de *exterior constitutivo*? Después del colapso del otro bloque, la resistencia a la lluvia de bendiciones de un mercado elevado a mecanismo casi exclusivo de la reproducción social ya no podía provenir de un sistema supuestamente alternativo de economía planificada. Por tanto, las posibles resistencias debían tener otro origen. Ocho años antes de los atentados a las Torres Gemelas, S. Huntington daba ya soporte teórico y legitimaba la agresión a los países del tercer mundo identificando en su famoso artículo: ¿Choque de civilizaciones?², las nuevas amenazas a las que se enfrentaban las naciones occidentales con un concepto instrumental de enorme debilidad teórica, pero de efectos políticos devastadores: el de *civilizaciones*. Cultura y religión se convertían en la

propuesta de Huntington no solo en los ejes en torno a los cuales se estructuran las "nueve" civilizaciones supuestamente existentes en el mundo, sino también en marca identificadora de aquellos países frente a los que había que protegerse, en caso necesario, como se vería más tarde, de manera preventiva. Lo importante en el concepto de *choque de civilizaciones* es que introducía un giro en el enfoque de las causas de la violencia: las étnico-religiosas pasaban a primer plano. Los grandes espacios geoestratégicos en los cinco continentes eran redefinidos en claves diferentes. La globalización económica ya no se veía frenada por Estados que defendían un sistema económico pretendidamente alternativo, sino por fuerzas étnicas, religiosas o tribales no integrables en las dinámicas del mercado global. Solo una matriz étnico-religiosa parecía coincidir a los ojos de Huntington con la lógica capitalista que presidía la globalización: la protestante-anglosajona.

En la nueva doctrina se producía un desplazamiento de los Estados como protagonistas de los conflictos bélicos. Unos conflictos, por cierto, que cada vez se parecían menos a las guerras convencionales. Evidentemente, el poder militar de los Estados occidentales no había disminuido y seguía estando al servicio de los intereses de la economía globalizada, pero enfrente ya no estaba el bloque soviético, ni siquiera los Estados surgidos de su descomposición, sino un enjambre de actores diversos que iban desde los *señores de la guerra* en regiones donde los Estados no eran capaces de imponer el monopolio de la violencia a grupos terroristas de la más diversa procedencia, pasando por grupos guerrilleros, paramilitares, grupos armados vinculados al narcotráfico o a los nuevos magnates de las descompuestas economías planificadas y, crecientemente, grupos violentos de inspiración religiosa³. Es, precisamente, en este contexto, durante los años noventa, cuando empieza

a hablarse de *Estados fallidos* para buscar una explicación interesada a estos nuevos escenarios y, de alguna manera, justificar nuevas respuestas militares por parte de las potencias occidentales, desde el intervencionismo supuestamente humanitario a la guerra contra el terrorismo, pasando por las diferentes formas de participación en conflictos vinculados al acceso a materias primas sensibles⁴.

En estos nuevos escenarios, que adquieren cada vez más el carácter de *mercados de la violencia*, los Estados siguen estando presentes, pero no son más que un actor entre otros y en alianzas cambiantes con el resto de actores. No se puede insistir lo suficiente en el hecho de que el concepto de *Estados fallidos* enmascara la realidad de una *destrucción* de esos Estados por medio de una combinación de políticas liberalizadoras e intervenciones militares. La refuncionalización de los Estados al servicio de los flujos asimétricos de capital, tecnologías y comercio y de la reorganización neoliberal de la producción⁵ también es responsable del debilitamiento, cuando no de la desintegración de la ya débil institucionalidad estatal en las periferias y de la privatización de la violencia, pues ambos fenómenos van unidos. Los conflictos bélicos, la desestatalización y el descontrol de la violencia tienen que analizarse en conexión con el proceso de informalización del trabajo, el dinero y la política resultado de la evolución del capitalismo global⁶.

La desintegración, incluso la destrucción del Estado –que no su 'desmoronamiento'–, a menudo impulsada por Occidente, es, en última instancia, la consecuencia del orden neoliberal y del ascenso de los actores no esta-

tales violentos. El 'sectarismo', la confesionalización y la etnización de los conflictos, es la consecuencia casi inevitable, ya que es la forma última de organizar la supervivencia económica de estos actores violentos y de sus miembros mediante la creación de unos 'otros' imaginados o contruidos, ya sean definidos religiosa o étnicamente.⁷

Quizás haya que dar un giro a la perspectiva y no ver la desintegración de los Estados en las periferias como resultado de la emergencia de conflictos étnicos latentes, sino más bien al contrario, considerar dicha emergencia como resultado de los procesos de imposición de una modernización capitalista, necesariamente fallida en el marco de un sistema basado en la inevitable producción de desigualdad y de asimetrías sistémicas.

Si se observa la justificación ideológica de las intervenciones militares de las potencias occidentales, se descubre siempre la defensa de la libertad y la implantación de sistemas democráticos, presentadas como condición para una prometedor integración en la globalización capitalista. La creatividad lingüística de los estrategas de la guerra sigue produciendo bochorno a pesar del paso de los años (justicia infinita, libertad duradera, centinela de la libertad). ¿Pero realmente era tan prometedor la integración de las periferias en la economía global que promovían y promueven esas potencias? Ya desde los años ochenta los países occidentales y los organismos financieros internacionales venían imponiendo las llamadas *políticas de austeridad* mediante programas eufemísticamente llamados de *ajuste estructural* y de *buena gobernanza*, a los que se supeditaban las ayudas y los créditos. No conviene olvidar que es en las periferias, de modo pionero en el Chile de Pinochet, donde empiezan a aplicarse las recetas neoliberales que

2 Samuel P. Huntington, "The Clash of Civilizations?", *Foreign Affairs* 72, n.º 3 (1993): 22-49, ISSN: 0015-7120.

3 Mark R. Duffield, *Las nuevas guerras en el mundo global. La convergencia entre desarrollo y seguridad* (Madrid: La Catarata, 2004).

4 Charles T. Call, "The Fallacy of the 'Failed State'", *Third World Quarterly* 29, n.º 8 (2008): 1491-1507, ISSN: 0143-6597; Noam Chomsky, *Estados Fallidos: El abuso de poder y ataque a la democracia* (Barcelona: Edinones B., 2017).

5 Joachim Hirsch, *El estado nacional de competencia* (México: UAM-X, 2001).

6 Elmar Altwater y Birgit Mahnkopf, *Las limitaciones de la globalización. Economía, ecología y política de la globalización* (México/Buenos Aires: Siglo XXI, 2002).

7 Werner Ruf, *Kriegsökonomie: politische Ökonomie der Gewalt. Wie die Expansion des Kapitalismus Staat und Gesellschaft zerstört* (Berlin: Rosa Luxemburg Stiftung, 2019), <https://www.rosalux.de/publikation/id/40430>.

pronto se trasladarían a la economía global. La privatización y la desregulación, los tratados de libre comercio que desprotegerían las débiles economías dependientes, la asignación de un papel subalterno en la división internacional de la producción, a medio y largo plazo no hicieron sino acelerar en muchos de esos países los procesos de aumento de la desigualdad, de empobrecimiento de los estratos más desfavorecidos y de deterioro de las instituciones estatales.

La proclamada *buena gobernanza* en realidad se basaba en alianzas con las élites políticas y económicas favorables a las mencionadas estrategias, que, más que combatir la corrupción, la han favorecido⁸. Por eso, lejos de ser un obstáculo a las transformaciones del modelo productivo, estos procesos han formado parte de la globalización neoliberal y han sido un componente esencial de la misma. Existe una conexión indudable entre las estrategias económicas, la desestabilización política de muchos países y los conflictos armados o las violencias descontroladas que asolan a las poblaciones sumidas en la miseria. Esos conflictos no podrían sostenerse en el tiempo si no contaran con el soporte de verdaderos "mercados de la violencia" alimentados por "mercados en la sombra", como el comercio ilegal de materias primas (petróleo, diamantes, minerales estratégicos, maderas tropicales), drogas, armas, personas, etc.⁹, que, como es bien sabido, no funcionan sin contraparte, especialmente sin los paraísos fiscales y las redes de blanqueo. Los propios Estados occidentales amparan a los actores privados involucrados en los negocios que dan soporte a esos conflictos armados inabarcables, con el objetivo de asegurarse el acceso a determinados recursos estratégicos de las regiones colapsadas.

Pero al final de este proceso, tras varias dé-

cadas de conflictos a lo largo y ancho del planeta, la globalización neoliberal ni ha conseguido incorporar de manera estable y subordinada a las periferias en el "nuevo orden" económico mundial, ni los países que la lideran pueden imponer por medio de las armas regímenes políticos que lo permitan. El papel que va quedando a esas periferias en la economía globalizada conduce cada vez a más países a situaciones socialmente insostenibles, a conflictos internos interminables, a una degradación ecológica que expulsa a las poblaciones en busca de supervivencia, a entornos de miseria en los que sufrir o ejercer la violencia se ha convertido en un círculo vicioso que atrapa la vida cotidiana. Ciertamente, dado el nivel de desarrollo tecnológico del arsenal militar de las potencias occidentales, no resulta difícil "ganar" una guerra. Pero esa expresión no significa ya gran cosa. Los supuestos vencedores de esas guerras se ven atrapados en las nuevas "economías de la violencia", de las que ni hay salida civil en un capitalismo en recesión –por la vía del desarrollo económico de los países ocupados–, ni por la vía militar –demasiado costosa en vidas humanas e insostenible económicamente–.

Una vez perdida la capacidad y el interés por imponer en el conjunto de un territorio las condiciones que aseguren la reproducción del capital, también se pierde la capacidad y el interés por acabar con el resto de actores violentos. La reciente derrota de la primera potencia militar del mundo y de sus aliados en Afganistán lo ilustra del modo más elocuente. Tampoco identificar a determinados países como lugares de procedencia del peligro de atentados terroristas en el propio territorio permite conjurar dicho peligro por medio de la ocupación militar. En la era de los ataques suicidas, dicha ocupación militar significa bien poco, por no hablar de la completa ineficacia de la llamada "guerra sucia" contra el terror (ejecuciones extrajudiciales, torturas, internamientos ilegales). El nuevo ministro de defensa de Afganistán pasó por ese agujero negro del Estado de derecho que es la prisión de Guantánamo. La priva-

tización que se anunciaba como la fuente de todas las bendiciones económicas, aplicada a la violencia da un vuelco en su contrario.

LA GUERRA CONTRA LAS MUJERES Y SU SIGNIFICACIÓN SISTÉMICA

En las nuevas formas de guerra analizadas hasta aquí la violencia en contra de las mujeres se ha convertido en un objetivo estratégico. Esto es algo que no puede ser pasado por alto. La informalización de los conflictos bélicos y la importancia que adquieren en las nuevas economías de guerra las dimensiones expresivas de la violencia han hecho que la violencia contra las mujeres pase de ser un "efecto colateral", o un complemento de la guerra, a adquirir una centralidad reveladora. Esta informalización desdibuja la frontera entre escenarios de guerra y otros espacios violentos del globo (Honduras, Brasil, Colombia o México), donde los homicidios alcanzan cifras aterradoras. Quizás la violencia contra las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y la violencia sexual durante la guerra que desangró la ex Yugoslavia mantengan conexiones que revelan las mutaciones de la violencia sistémica y bélica. Como señala R. L. Segato, en el nuevo paradigma de violencia "la agresión sexual pasa a ocupar una posición central como arma productora de crueldad y letalidad, dentro de una forma de daño que es simultáneamente material y moral"¹⁰.

Como describe Segato, el bajo nivel de formalización de las nuevas guerras y la difusión de la violencia en infinidad de contextos marcados por la pobreza, la desigualdad y el poder discrecional sobre los individuos, ha producido una diversidad de

⁸ Oscar Mateos, ¿De la "tragedia" al "milagro"? África Subsahariana en el nuevo contexto multipolar (Barcelona: Cij, 2015), 13 y ss.

⁹ Philippe Le Billon, "The Geopolitical economy of 'resource wars'", *Geopolitics* 9, n.º 1 (2004): 1-28, ISSN: 1465-0045.

¹⁰ Rita Laura Segato, *La guerra contra las mujeres* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2016), 59.

actores privados, paraestatales y estatales, cuya "violencia corporativa y anómica se expresa de forma privilegiada en el cuerpo de las mujeres"¹¹. Sobre dicho cuerpo, marcado inmemorialmente como posesión del poder patriarcal, se escenifica la capacidad letal de esos actores y se inscribe violentamente la derrota moral del enemigo. La dimensión expresiva propia de la violencia de género ha adquirido un nuevo protagonismo en los conflictos violentos de nuevo cuño, porque dicho conflicto ya no apunta a la derrota de un enemigo convencional y a un escenario pos bélico de paz, sino a retroalimentarse y perpetuarse como fuente de poder y posesión o expolio de las partes implicadas. Esto explica que la violencia contra las mujeres exhiba, como ninguna otra violencia, el poder de los contendientes. En las nuevas formas de conflicto, la violación y la tortura sexual de mujeres hacen visible la disposición a una crueldad sin límites. En este sentido, no se trata de crímenes de motivación sexual, sino de crímenes de guerra. Es la disolución de las fronteras entre la violencia bélica y la violencia criminal la que crea las condiciones que convierten a la violencia contra las mujeres en un elemento central de las nuevas guerras. Las violaciones masivas forman parte de la estrategia bélica.

El imperialismo expansivo que incorporaba territorios y poblaciones al proceso de revalorización capitalista concedía a la guerra una significación de conquista, en la que dichos territorios y poblaciones debían ser conservados para ser explotados, aunque fuese en las condiciones más severas. En el imperialismo de exclusión, esos individuos y territorios se han vuelto inservibles para la revalorización del capital. Ahora, el "negocio de la guerra" es otro: la extracción de rentas o de materias primas. La extorsión y la dominación despótica que las hacen posibles siguen patrones de violencia encaminados a destruir todos los elementos de cohesión comunitaria y a disolver el tejido social y las solidaridades primarias. También esto convierte a las mujeres, agentes destacadas y custodias de estos elementos, en diana de la violencia y víctimas de agresiones que buscan dicha destrucción. Cuando la crueldad expresiva se aplica al cuerpo de las mujeres resulta particularmente eficaz para demostrar un tipo de soberanía sobre las vidas que han perdido todo valor para quienes ejercen la violencia:

La violación pública y la tortura de las mujeres hasta la muerte en las guerras contemporáneas [...] es la destrucción del enemigo en el cuerpo de la mujer, y el cuerpo femenino o feminizado es [...] el propio campo de batalla en el que se clavan las insignias de la victoria y se significa en él, se inscribe en él, la devastación física y moral del pueblo, la tribu, comunidad, vecindario, localidad, familia, barriada o pandilla que ese cuerpo femenino, por un proceso de significación propio de un imaginario ancestral, encarna.¹²

POBREZA Y VIOLENCIA

Las mutaciones de la violencia sistémica también han afectado a la forma de abordar socialmente la pobreza. Salvando las enormes distancias entre los países ricos y las periferias, la era neoliberal no solo se salda con un crecimiento de las desigualdades que clama al cielo, sino que deja tras de sí un sinnúmero de paisajes sociales desoladores allí donde se dirige la mirada. Los efectos sociales del amenazante horizonte de *estancamiento secular* que ha evidenciado la última gran crisis también están asociados a escenarios de violencia que es preciso analizar. El discurso neoliberal niega las causas estructurales de la pobreza y solo ve una salida para acabar con ella en la integración

de los individuos en unas relaciones laborales que den acceso a un salario por mérito propio. Sin embargo, son las mismas transformaciones del sistema productivo las que han ido achicando ese ámbito de relaciones asalariadas y creando un contingente de población *excedente*, que apenas encuentra posibilidades para reproducir su existencia¹³ y a quienes se les exige materializar una relación de la que se ven estructuralmente excluidos.

A la vista de las condiciones objetivas a las que está sometida esa población "excedente", las exigencias de flexibilidad, movilidad, emprendimiento, innovación, aprendizaje continuo y competitividad suenan como una burla. Los desempleados, muchos migrantes, los desplazados, las personas sin hogar o sin tierra, los refugiados, aquellos que malviven con actividades informales y tantos otros ya ni siquiera pueden aspirar a la condición de "ejército de reserva", que, al menos, albergaba la promesa de pasar en algún momento a integrar el "ejército regular" del salariado. Otros se ven atrapados en un universo de precariedad en el que el trabajo no saca en absoluto de la pobreza. Pero dado que la ideología neoliberal no admite la existencia de un impedimento estructural, el fracaso en la reproducción monetizada de la propia existencia solo puede imputarse a los mismos excluidos.

Lo que Albert Sales llama "nuevo modelo de gestión de la pobreza y de la marginalidad"¹⁴ ha conducido a una culpabilización y a una criminalización de los pobres. Los que no quieren o no pueden adaptarse a las condiciones y a las exigencias de un mercado absolutizado aparecen como "parásitos", "fracasados", "no rentables", etc. Se trata de la construcción de un "enemigo simbólico"¹⁵. Quien no es capaz de insertarse de manera exitosa en las dinámicas del sistema económico, igual si vive en uno de los muchos guetos de las ciudades azotadas por la crisis industrial, en una favela o un *slum* del tercer mundo o en una zona rural devastada por la sequía, es visto como una carga o como una amenaza. La exclusión social y los grupos de población "excedente" que generan las políticas neoliberales en el capitalismo competitivo globalizado se ven ratificadas en la política criminal. Con la renuncia a la integración y a los objetivos del estado de bienestar, se ejemplifica en las personas que han cometido delitos que ya no vale la pena invertir en una reserva de mano de obra que probablemente nunca podrá ser empleada de modo rentable¹⁶. Esta es la razón de que progresivamente, a partir de los años ochenta, una realidad socioeconómica se haya ido convirtiendo en un asunto criminal. A falta de una posibilidad real de integración social, la pobreza solo es contemplada como objeto de acciones punitivas, represivas y coercitivas, como una fuente de peligros¹⁷.

De combatir a la pobreza se ha pasado en la era neoliberal a combatir a los pobres o, cuando menos, a confinarlos en guetos, a encerrarlos en prisiones o mantenerlos a distancia por medio de muros infranqueables. La guerra neoliberal contra el crimen y la inseguridad pasa a incluir también a los pobres, porque la pobreza y la desigualdad se consideran "fuentes" de criminalidad, por más que es dudoso que esta haya realmente aumentado¹⁸. Unos de los teóricos sociales más relevantes para el análisis de esta

¹¹ Segato, La guerra contra las mujeres, 61.

¹² Segato, La guerra contra las mujeres, 81.

¹³ José A. Zamora, "Crisis del capitalismo: callejones sin salida y transiciones postcapitalistas", Iglesia Viva. Revista de Pensamiento Cristiano, n.º 272 (2017): 26 y ss, ISSN: 0210-1114.

¹⁴ Albert Sales, El delito de ser pobre. Una gestión neoliberal de la marginalidad (Barcelona: Icaria, 2014), 14.

¹⁵ Isabel Torre, "La criminalización de la pobreza al servicio del neoliberalismo", Viento Sur n.º 138 (2015): 96.

¹⁶ Zygmunt Bauman, Trabajo, consumismo y nuevos pobres (Barcelona: Gedisa, 2000), 83.

¹⁷ Sergio García y Débora Ávila, Enclave del riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social (Madrid: Traficantes de Sueños, 2015).

¹⁸ Sales, El delito de ser pobre, 63.

cuestión, L. Wacquant¹⁹, ha mostrado la imbricación que existe entre gueto y prisión en sus estudios sobre la población afroamericana pobre de los Estados Unidos. Si la prisión actúa de facto como gueto judicial de la pobreza, el gueto se convierte en una especie de prisión extrajudicial de los pobres. Existe algo así como una continuidad carcelaria en el abordaje de la pobreza, de ahí el término *prisonfare*. Pero la respuesta punitiva a la criminalidad que se produce en contextos de extrema pobreza, deja de lado el vínculo sistémico entre la violencia y el cierre de horizontes al que se ven sometidos quienes habitan en esos contextos; deja de lado la violencia que representa la pobreza misma. Al criminalizarla se desplazan el malestar y los miedos generados por la desregulación y la desprotección social hacia la figura del delincuente, frente al que ahora hay que mostrar "tolerancia cero".

Para dar cobertura a esta política se construyen "pánicos morales". De este modo, los "problemas sociales" se redefinen interpretando los conflictos sociales, los colectivos divergentes, las formas de sufrimiento y su tratamiento como "desviaciones de la norma". Estas, a su vez, se atribuyen a "grupos problemáticos", que, por razón de supuestos déficits individuales o grupales, aparecen como la causa de los problemas sociales. De esta manera, se despolitizan y se individualizan las contradicciones estructurales. El señalamiento de los "jóvenes violentos" o los "migrantes peligrosos" es un ejemplo claro. Las campañas de la extrema derecha contra los inmigrantes "menores no acompañados" solo lleva al extremo una evolución que, como se ha señalado, tiene su origen en el modelo neoliberal de abordaje de la pobreza. El vínculo construido entre pobreza y violencia está al servicio de un empleo contundente de la violencia estatal y, en ocasiones, paraestatal contra los pobres.

Pero donde se hace especialmente visible este vínculo sistémico entre pobreza y violencia es quizás en las megaciudades del Tercer Mundo. En *Planeta de ciudades miseria*, Mike Davis²⁰ hace un recorrido por las áreas urbanas superdegradadas del Tercer Mundo (Bombay, Lima, Kinshasa, Luanda, Jartum, Dares-Salaam, etc.) y evidencia un crecimiento sin precedentes de la pobreza en esas áreas. Mil millones de personas sobreviven en los *slums* de las ciudades miseria. El éxodo de la población rural a esas ciudades está relacionado directamente con los programas de ajuste estructural y la desregulación agrícola de los años ochenta que favoreció a la industria agroalimentaria de los países ricos y destruyó la base de subsistencia de cientos de miles de campesinos en el Tercer Mundo. Esto los empujó hacia las ciudades que progresivamente se convirtieron en sumideros de miseria, pues el crecimiento desorbitado de estas megaciudades no guarda relación alguna ni con un crecimiento económico o industrial, ni con un proceso de urbanización sostenido por dicho crecimiento. La incapacidad de los Estados sometidos a las políticas de ajuste para enfrentarse a las consecuencias de la liberalización del mercado de la vivienda y del empleo ha supuesto que las masas empobrecidas hayan quedado abandonadas a sí mismas y entregadas a formas degradadas de subsistencia. Se han visto obligadas a ocupar zonas vacantes expuestas a mayor riesgo natural y artificial, sin los servicios básicos, saneamiento y acceso a agua potable. Sin miedo a exagerar, se puede hablar de verdaderos vertederos humanos. La violencia diaria que provoca la miseria extrema es, en sí misma, extrema. La supervivencia adquiere rasgos de una dureza casi invivible.

¹⁹ Loic Wacquant, *Las cárceles de la miseria* (Madrid: Alianza, 2001) y *Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social* (Barcelona: Gedisa, 2009).

²⁰ Mike Davis, *Planeta de ciudades miseria* (Madrid: Akal, 2014).

ECONOMÍA DE LA EXCLUSIÓN E INCOMPATIBILIDAD CON LA VIDA

Las dinámicas estructurales, sus contradicciones y su propensión a las crisis, despiertan en el momento actual interrogantes de enorme calado. Aunque no se pueda afirmar con completa certeza sobre la aparición de un límite interno infranqueable del proceso de acumulación capitalista, cuando menos es necesario admitir que no se va a contar con una estabilización duradera y sí probablemente con períodos más o menos largos de recesión y, quizás, tímidas recuperaciones. La tercera revolución industrial no permite generar los círculos económicos "virtuosos" del fordismo. Pero mantener las tasas de beneficio, algo a lo que el sistema no puede renunciar, cada vez permite menos la financiación de la reproducción



de la vida de los que el sistema económico declara "superfluos". El imperialismo expansivo que incorporaba territorios y poblaciones al proceso de revalorización capitalista ha dejado paso a un imperialismo de exclusión para el que una masa creciente de individuos y territorios se convierten en inservibles para esa revalorización. Las formas de "reconocimiento" de los sujetos nacionales de derecho, que acompañó como un modelo de lujo a la expansión capitalista posbélica en los centros del sistema capitalista, se van descomponiendo progresivamente en la misma medida en que el endeudamiento público que las ha sostenido en las últimas cuatro décadas se vuelve inviable a largo plazo.

El sostenimiento de la acumulación exige hoy formas de expropiación y saqueo que han generado un nuevo tipo de conflicto bélico y nuevas economías de guerra que desencadenan movimientos de huida y desplazamientos masivos. La multiplica-

ción de los muros entre la riqueza y la pobreza son una manifestación de la violencia que va a ser precisa para mantener a raya a la "humanidad sobrante". Las fronteras entre la riqueza y la pobreza se han convertido en líneas de muerte²¹. Las políticas migratorias europeas y las zonas de muerte que han creado en sus fronteras muestra con toda claridad que los grandes principios de la modernidad política como ciudadanía, derechos humanos, democracia y humanismo no pueden universalizarse en una sociedad capitalista, pues sus formas de configurar lo social producen un vuelco entre medios y fines por el que la reproducción de la vida depende del proceso de revalorización del capital. Medios y fines invierten el rango. Aquello tiene consecuencias para hacer valer el máximo principio de la modernidad: la afirmación de que el ser humano es un fin en sí mismo. El sostenimiento de la vida ha entrado en contradicción abierta con las leyes de la acumulación. La otra cara de una autoconservación supeditada al beneficio que sacrifica a su sujeto es la pérdida de valor de todos aquellos cuya vida es reducida a la mera supervivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Altvater, Elmar y Birgit Mahnkopf. *Las limitaciones de la globalización. Economía, ecología y política de la globalización*. México/Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- Bauman, Zygmunt. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa, 2000.
- Call, Charles T. "The Fallacy of the 'Failed State'". *Third World Quarterly* 29, n.º 8 (2008): 1491-1507. ISSN: 0143-6597.
- Chomsky, Noam. *Estados Fallidos: El abuso de poder y ataque a la democracia*. Barcelona: Edinones B., 2017.
- Davis, Mike. *Planeta de ciudades miseria*. Madrid: Akal, 2014.
- Duffield, Mark R. *Las nuevas guerras en el mundo global. La convergencia entre desarrollo y seguridad*. Madrid: La Catarata, 2004.
- García, Sergio y Débora Ávila. *Enclave del riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2015.
- Hirsch, Joachim. *El estado nacional de competencia*. México: UAM-X, 2001.
- Huntington, Samuel P. "The Clash of Civilizations?". *Foreign Affairs* 72, n.º 3 (1993): 22-49. ISSN: 0015-7120.
- Le Billon, Philippe. "The Geopolitical economy of 'resource wars'". *Geopolitics* 9, n.º1 (2004): 1-28. ISSN: 1465-0045.
- Mateos, Oscar. *¿De la "tragedia" al "milagro"? África Subsahariana en el nuevo contexto multipolar*. Barcelona: CiJ, 2015.
- Ruf, Werner. *Kriegsökonomie: politische Ökonomie der Gewalt. Wie die Expansion des Kapitalismus Staat und Gesellschaft zerstört*. Berlin: Rosa Luxemburg Stiftung, 2019. <https://www.rosalux.de/publikation/id/40430>.
- Sales, Albert. *El delito de ser pobre. Una gestión neoliberal de la marginalidad*. Barcelona: Icaria, 2014.
- Segato, Rita Laura. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2016.
- Torre, Isabel. "La criminalización de la pobreza al servicio del neoliberalismo". *Viento Sur* n.º 138 (2015): 93-101.
- Wacquant, Loic. *Las cárceles de la miseria*. Madrid: Alianza, 2001.
- . *Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa, 2009.
- Zamora, José A. *Grenze und Gewalt: Über neue Todeszonen in Europa*. München: Text+Kritik, 2016.
- . "Crisis del capitalismo: callejones sin salida y transiciones postcapitalistas". *Iglesia Viva. Revista de Pensamiento Cristiano*, n.º 272 (2017): 11-40. ISSN: 0210-1114.

21 José A. Zamora, *Grenze und Gewalt: Über neue Todeszonen in Europa* (München: Text+Kritik, 2016), 97-106.

IUS CRIMINALE

BOLETÍN DE DERECHO PENAL

VIOLENCIA MULTIPLICADA

UN ENFOQUE HOLÍSTICO

Octubre de 2022

Edición: 04

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Dirección de Estudios Penales

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

ECUADOR

Boletín de derecho penal IUS CRIMINALE
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Diana Salazar Méndez
Fiscal General del Estado

Mtr. Mauricio Torres Maldonado
Coordinador General de Gestión del Conocimiento

Mtr. Beatriz Rodríguez Tapia
Directora de Estudios Penales

COMITÉ ACADÉMICO

Dirección de Estudios Penales

EQUIPO DE DISEÑO EDITORIAL ACADÉMICO

Dirección de Comunicación y Promoción Institucional

Lic. Luis Monteros Arregui
Ing. Andrés Lasso Ruiz

Quito, octubre de 2022

Contenido de acceso y difusión libre Los contenidos aquí expresados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la posición oficial de la Fiscalía General del Estado.

IUS CRIMINALE

BOLETÍN DE DERECHO PENAL

ÍNDICE

Presentacion

Beatriz Rodríguez Tapia

6

Transformaciones actuales de la violencia sistémica

José Antonio Zamora Zaragoza

9

Violencia y racismo en el Ecuador

María Moreno Parra

Lydia Andrés

Verónica Gavilanes

21

Violencia basada en género en el Ecuador: el estado de las políticas y acceso a servicios de protección en los cantones de Quito, Manta, Machala y Lago Agrio con enfoque en movilidad humana

Cheryl Martens

Lizi Ernst

Taymi Milan

37

Violencia: un enfoque holístico

Francisco Jiménez Bautista

61